



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO PORTOVIEJO – MANABÍ

Pueblo Nuevo, 12 de julio de 2022
Of. No. 088-2022-LABC-GADPRPN

Economista

MAGDALENA DEL PILAR VICUÑA CEVALLOS

SUBSECRETARIA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Presente

De mi consideración:

Reciba el atento saludo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pueblo Nuevo, con nuestros deseos de éxitos en sus funciones, le expreso:

En cumplimiento con el Art. 168 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en concordancia con el Art. 152 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, remito a usted la información financiera y presupuestaria correspondiente al segundo trimestre del año 2022.

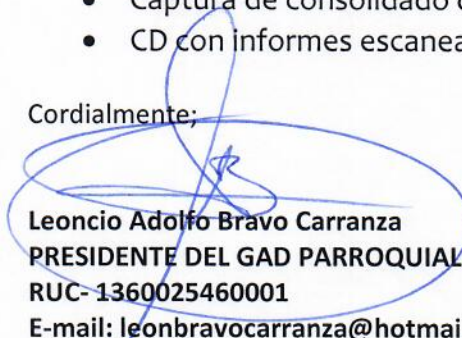
Los informes presentados son los siguientes:

- Balance de Comprobación
- Estado de Resultado
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Flujo del Efectivo
- Cédula Presupuestaria de Ingresos
- Cédula Presupuestaria de Gastos
- Estado de Ejecución Presupuestaria

Adjunto:

- Captura de consolidado de carga de archivos SIGEF
- CD con informes escaneados.

Cordialmente:


Leoncio Adolfo Bravo Carranza
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RUC- 1360025460001

E-mail: leonbravocarranza@hotmail.com / secretaria-tesorera-gadprpn@outlook.es



“Justos y solidarios, priorizando el bienestar de nuestra gente”